

Capacita Comisión de Trata a personal docente y administrativo de nivel básico de La Paz

Posted on 18 de abril de 2023 by Diario Humano



Con temas de prevención de este delito y sobre las formas de violencia

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Dando cumplimiento al plan de trabajo en materia de capacitación, la Comisión para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas en la entidad, impartió el curso denominado “Los Derechos de las niñas y niños, para la prevención de distintas modalidades de la violencia”, a personal docente y administrativo de nivel básico en la ciudad de La Paz, a fin de sensibilizarlos acerca de la importancia de aplicar un enfoque de derechos humanos y garantizar el interés superior de la niñez, para contribuir a su sano desarrollo.

Así lo dio a conocer la titular de la Comisión de Trata en el estado, María Isabel Cruz del Toro, quien indicó que, a través de este adiestramiento, se busca dotar de conocimientos y herramientas básicas a un sector esencial en el proceso de aprendizaje y crecimiento de las infancias, como lo es el educativo.

Reiteró que se requiere fortalecer la cultura de la prevención, en temas relacionados con la salvaguarda de su integridad; por ello, implementar estas acciones tienen entre sus objetivos, producir cambios de fondo, que transformen e involucren nuevas maneras de educar y formar a las presentes generaciones, para evitar sean víctimas de delitos, como el de trata de personas.

Además de incorporar la perspectiva de género, en las actividades que se implementan en los centros educativos, a fin de visualizar las modalidades de la violencia, y que las maestras, maestro y demás personal, puedan prevenir y detectar este tipo de conductas que afectan el entorno de las y los niños.

Participaron en esta actividad, un total de 15 personas, quienes recibieron información referente a indicadores psicológicos y de comportamiento, tipos de violencia, derechos humanos, entre otros.

María Isabel Cruz, agregó que esta semana, de igual manera, se está visitando el Centro de Estudios de Bachilleres CEB 8/2, donde se comparte contenido referente a la prevención del hostigamiento y acoso sexual, a fin de que se fortalezcan las líneas de acción y seguimiento de este tipo de actos ante las instancias competentes, pero, sobre todo, reforzar el vínculo entre la comunidad estudiantil, con las y los padres de familia y las autoridades educativas.